

GOBIERNO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 84

4 de febrero de 2021

Presentada por la señora *Soto Tolentino*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Este del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre la situación crítica y abandono de los puentes en la carretera 53 en Yabucoa, puente Ramón Luis Cruz Dávila y carretera 53 en Patillas hacia Arroyo, por los pasados 4 años e identificar los problemas y falta de iluminación, limpieza, ornato y problemas más apremiantes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El puente Ramón Luis Cruz Dávila que ubica en el pueblo de Yabucoa es más largo de Puerto Rico y el Caribe, se encuentra en condiciones deplorables y sin iluminación desde un tiempo indeterminable. En el pueblo de Patillas, en la carretera 53, ubica el puente en dirección al pueblo de Arroyo, de igual manera el mismo se encuentra en condiciones deplorables y sin alumbrado.

Dichas condiciones crean una situación de riesgo y peligro a todos los conductores que transitan día y noche por ambas vías públicas. Ambos puentes son imponentes y obras hermosas de ingeniería puertorriqueña, los cuales fueron construidos con el propósito de aumentar y fomentar el flujo vehicular en dichos pueblos para beneficio económico y turístico de la zona.

Ambos pueblos, albergan una ruta costera gastronómica de primera la cual es altamente transitada en fines de semana, lo cual fomenta una actividad económica importante para los comerciantes de ambos pueblos.

Debido a la pobre iluminación y las malas condiciones que poseen ambos puentes, se requiere una investigación exhaustiva sobre el abandono y la falta de atención a los puentes antes mencionado los cuales son vías públicas de gran importancia para los pueblos de Yabucoa y Patillas. Además, representa un sector económico de vital importancia para el desarrollo de los pueblos de Yabucoa y Patillas.

Por lo cual, se requiere conocer entre otros los planes de trabajo del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, para el distrito de Humacao, con atención a los puentes Ramón Luis Cruz y el puente de la carretera 53 de Patillas, durante los pasados 4 años y de manera prospectiva.

Por lo expuesto, el Senado de Puerto Rico considera la importancia de realizar este estudio e investigación, para conocer las condiciones que han afectado los puentes mencionados en los pueblos de Yabucoa y Patillas, durante los pasados cuatro 4 años, incluyendo, pero sin limitarse, las necesidades, retos y problemas más apremiantes. Esta investigación, sin duda alguna, podría arrojar luz sobre posibles cambios y decisiones para mejorar la infraestructura de ambos puentes lo cual tendrá el efecto directo de beneficio en la economía de ambos pueblos.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Este del Senado de Puerto
2 Rico realizar una investigación abarcadora sobre la situación crítica y abandono de los
3 puentes en la carretera 53 en Yabucoa, puente Ramón Luis Cruz Dávila y carretera 53 en
4 Patillas hacia Arroyo, por los pasados 4 años.

5 Sección 2.- La Comisión rendirá un informe que contenga sus hallazgos, conclusiones
6 y recomendaciones, y las acciones legislativas y administrativas que deban adoptarse con
7 relación al asunto objeto de este estudio antes de finalizar la Primera Sesión Ordinaria de la
8 presente Asamblea Legislativa.

9 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
10 aprobación.